Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

Encarnación, 14 de junio de 2021

DICTAMEN Nº 45/2021

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado **CONTRATACION DIRECTA Nº 38/2021 PARA LA PROVISION E INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL – I.D. N° 397.497** remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice que se evalúan las ofertas de las siguientes empresas participantes bajo los siguientes criterios:

- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** Gs. 167.000.000
- **SISTEMA DE ADJUDICACIÓN:** POR EL TOTAL

DATOS DE LOS OFERENTES

OFERENTE(S) / RUC	Dirección de correo electrónico	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SIPE N°
RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L. RUC 80023123-6	administracion@rodriguezhnos.com.py	Gs. 113.493.750	Cubre Gs. 7.600.000	1643668
IMPACTO CONSTRUCTORA DE NOELIA OCAMPOS RUC 3005414-1	impactoconstructora@gmail.com	Gs. 121.060.000	Cubre Gs. 8.000.000	1642820
CONSTRUTEX S.A. RUC 80094073-3	Construtex.gerencia@gmail.com	Gs. 121.180.000	Cubre Gs.8.000.000	1642535

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el presente llamado, bajo el criterio **CUMPLE/NO CUMPLE** según siguiente cuadro:

Nº	Documentos Presentados	RODRIGUEZ HERMANOS	IMPACTO CONSTRUCTORA	CONSTRUTEX
1	Formulario de Oferta debidamente firmado*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *(PERSONA JURÍDICA)	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Miriam Zulma Hermosa Valdez
Dirección de Gabinete

ANÁLISIS DE PRECIOS – ANEXO A

No se presentan errores aritméticos.

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

EMPRESA	MONTO OFERTADO	5% DE LA OFERTA	MONTO CUBIERTO	CUMPLE/NO CUMPLE
RODRIGUEZ HNOS SRL	113.493.750	5.674.688	7.600.000	CUMPLE
IMPACTO CONSTRUCTORA	121.060.000	6.053.000	8.000.000	CUMPLE
CONSTRUTEX	121.180.000	6.059.000	8.000.000	CUMPLE

ANALISIS DE LAS OBSERVACIONES

- La empresa CONSTRUTEX deja constado que presenta dos carpetas originales, el tomo 1, posee 14 fojas y el tomo 2, posee 91 fojas.

Rpta.: Efectivamente se presentan dos carpetas originales.

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanza

Lic. Miguel Benítez Ferreira
Director de Auditoría Interna
Municipalidad de Encarnación

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Aplica.

EMPRESA	OFERTA	C.P.E.N.	APLICACIÓN MARGEN	PUESTO
RODRIGUEZ HNOS SRL	113.493.750	97921	0	1
IMPACTO CONSTRUCTORA	121.060.000	104844	0	2
CONSTRUTEX	121.180.000	105046	0	3

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

No aplica. Debido a que se aplica el margen de preferencia nacional.

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, si dicha oferta cumple con todos los requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja, y será propuesta para la adjudicación. En caso de no cumplir, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio.

1° PRECIO MÁS BAJO: RODRIGUEZ HNOS SRL

PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 INC. A Y B DE LA LEY 2051/03

Datos verificados con el informe del SINARH.

- **CLAUDIO EMMANUEL RODRÍGUEZ** – No registra datos.

CAPACIDAD FINANCIERA

(De conformidad al inciso Capacidad Financiera)

RODRIGUEZ HNOS	AÑO	2017	2018	2019	PROMEDIO	COEFICIENTE
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2.017, 2.018 y 2.019	Activo Corriente	3.725.595.366	3.105.256.990	4.165.249.800	3.665.367.385	3,49
	Pasivo Corriente	1.511.292.247	890.841.251	747.077.823	1.049.737.107	
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2.017, 2.018 y 2.019	Pasivo Total	1.511.292.247	890.841.251	747.077.823	1.049.737.107	0,12
	Activo Total	8.583.386.990	8.211.467.366	9.430.817.713	8.741.890.690	

Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros. Activo Corriente menos el Pasivo Corriente	Activo Corriente	4.165.249.800	MONTO OFERTA	113.493.750	COMPROMISOS CONTRACTUALES VIGENTES CON LA CONVOCANTE + 20% OFERTA
	Pasivo Corriente	747.077.823	20% OFERTA	22.698.750	22.698.750
	ACTIVOS LIQUIDOS	3.418.171.977			CUMPLE

Abog. Miriam Zulma Lamas Valdez
Dirección de Gabinete

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA EN OBRAS

1.	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2.	Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
3.	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 40% de la oferta presentada.	CUMPLE
4.	Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE

Econ. César Ver
Director
Administración y Fina

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL Y EQUIPOS

1.	Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
2.	Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
3.	Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones	CUMPLE

René Mig
de Infraestr
a y Servici
d de Enc

Lic. Miguel Benitez Ferre
Director de Auditoría Inter
Municipalidad de Encarna

4.Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
5.Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
6.En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

ANALISIS DE LA OFERTA

Que conforme a lo plasmado en la planilla de presentación de documentos y al cuadro comparativo de ofertas, se procede a analizar la mejor oferta que corresponde a **EMPRESA RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.** en base a las siguientes consideraciones:

- **CAPACIDAD LEGAL:** la misma ha presentado los documentos de carácter sustancial y formales exigidos en la carta de invitación, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **ANÁLISIS DE PRECIOS:** no posee errores aritméticos, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **RES. DNCP 8497/2015:** Los representantes no forman parte del plantel de funcionarios de la Municipalidad de Encarnación y no registra datos según Secretaría de la Función Pública, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **CAPACIDAD FINANCIERA:** Habiéndose realizado el Análisis Financiero de la misma, se ha constatado que la empresa reúne los criterios exigidos dentro de la capacidad financiera requerida, por ende, CUMPLE con dicha capacidad.
- **EXPERIENCIA:** la empresa ha demostrado contar con la experiencia requerida, por ende, CUMPLE con dicho requisito.
- **CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL Y EQUIPOS:** la empresa ha demostrado contar con la experiencia requerida, por ende, CUMPLE con dicho requisito.

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde **RECOMENDAR** la adjudicación bajo responsabilidad de la máxima autoridad a favor de la **EMPRESA RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.** la **CONTRATACION DIRECTA Nº 38/2021 PARA LA PROVISION E INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL – I.D. N° 397.497** por un monto total de Gs. 113.493.750 (Guaraníes ciento trece millones cuatrocientos noventa y tres mil setecientos cincuenta).----------

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACIÓN** designados por la Intendencia Municipal según Resolución N° 5.005/20, integrada por la Abg. Zulma Memmel Valdés, el Lic. Miguel Benítez, el Ing. Rene Miglio, el Abg. William Amarilla, el Econ. Cesar del Pilar Verón Leguizamón, y el Abg. Federico Ubeda Cortti.

Abog. Miriam Zulma Memmel Valdez
Dirección de Gabinete

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de E...

Lic. Miguel Benitez Ferre...
Director de Auditoría Inte...
Municipalidad de Encar...

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanzas